

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL**

27501 *INDUSTRIAS DEL ACETATO DE CELULOSA, S.A.
(INACSA)*

A efectos de lo establecido en los artículos 145, 319 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que la Junta General de accionistas, válidamente celebrada en primera convocatoria el 22 de junio de 2011, previa la publicación de los oportunos anuncios de convocatoria, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de amortizar 33.324 acciones propias de 5 euros de valor nominal cada una, reduciéndose el capital social en 166.620 euros; en su consecuencia, una vez realizada la mencionada reducción, el capital social queda fijado en la cifra de 1.913.225 euros, representado por 382.645 acciones de 5 euros de valor nominal cada una.

Barcelona, 22 de junio de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración,
Josep Motta Querol.

ID: A110059961-1